

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 7 de Febrero de 1901

Año XVII — Núm. 4869

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espos y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46



Superan al Jerez por su pureza, á nura y arena. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndice al por mayor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mellorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortel, San Pablo, núm. 84. 182—181

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. Amé-rica (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—15

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Ayuntamiento

Sesión del día 6

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, que comenzó á las cinco y media, el Alcalde y asistieron á ella los Concejales señores Revillo, Durán, M. Benito, Borrego, Brozas, Rivas, Iglesias, Fernández Robles, Veira, Nava, García Martín, Reymundo y Angoso.

Se aprobó el acta de la anterior, previas algunas aclaraciones de los señores Iglesias, Rivas, Borrego, Revillo y Brozas.

Entróse á continuación en el despacho ordinario, aprobando el acta de subasta para la adjudicación de las obras de construcción de retretes en el Cuartel de la Cárcel, á favor de don Casimiro González, en la cantidad de 309 pesetas.

La corporación quedó enterada del fallo recaído en el expediente instruido por la Junta administrativa, contra Antonio González, por introducción fraudulenta de géneros que le fueron aprehendidos, condenándosele al pago de derechos dobles.

También quedó enterado de habersele autorizado por el Ministerio de la Gobernación, para establecer una tarifa especial de adeudo sobre productos químicos y otros artículos y conforme al dictámen de la comisión de Hacienda, se acordó que aquella comience á regir, con algunas exenciones.

Dióse lectura á la proposición del señor Durán, relativa al arrendamiento del impuesto de consumos en la cantidad anual de 760.000 pesetas.

La comisión de Hacienda dictaminaba debía desestimarse aquella, y continuar haciéndose la cobranza por administración.

El señor Durán combate este dictámen, haciendo ver que con el arrendamiento, de aceptarse su proposición, el Ayuntamiento aseguraría beneficios que alcanzan á 500.000 pesetas en cinco años, y que de este modo podrían acometerse algunas obras de edificación, absolutamente necesarias, y pagar algunos de los débitos pendientes que pueden comprometer al Ayuntamiento.

Termina diciendo que, al presentar su proposición, ha sido porque le consta que en referida cantidad ha de haber postores.

El señor Martín Benito interviene en el debate, y declara que, enemigo del arrendamiento de consumos, cree que en Salamanca lo imponen las circunstancias, pues á pesar de la labor de todos para corregirlo, el matute, convertido en institución, no solo subsiste, sino que aumenta, con grave daño de los intereses morales y materiales de la población.

El Ayuntamiento podría y debería continuar administrando directa y paternalmente impuesto ya de suyo tan odioso, si contara con el apoyo del vecindario; pero como esto no ocurre, parecele ventajoso el arrendamiento, ya que así se evitaría críticas y censuras, molestas aunque injustas, y se arbitrarían recursos de que tanto necesita la Corporación.

Cree que podría modificarse la cantidad fijada como tipo para la subasta, y el plazo de arrendamiento que á su juicio, es demasiado largo.

Defiende el señor Brozas el dictámen y aduce como argumento que, modificada la línea fiscal, en Enero pasado ha habido un aumento en la recaudación de consumos de once mil pesetas, sobre igual mes del año anterior y que es presumible que éste continúe.

Cree que la administración directa beneficia esencialmente á la clase obrera, que es la que paga el impuesto, y eso que no ha sido, al decir de la pública opinión, la que se ha enriquecido con el matute; lo que hace falta es trabajar para que éste desaparezca, con lo que los ingresos por consumos subirían á un millón de pesetas.

Cree inexactos los datos publicados al defender el arrendamiento, y manifiesta su opinión de que el contratista no expone capital alguno, pues el valor de los aforos que ha de practicar, es superior al importe de su fianza.

Termina afirmando que, de acordarse el arrendamiento, él interpondrá cuantos recursos tenga en contra.

El señor Rivas defiende el arrendamiento, pues cree ilusorio cuanto acerca del aumento de recaudación se diga, y el señor Revillo se expresa en igual sentido, proponiendo solo que el tipo de subasta sea el de 800.000 pesetas.

Cree que el arrendamiento solo perjudica á los matuteros.

El señor Durán, al rectificar, dice que la subida en un mes, del impuesto de consumos, no es difícil y puede obedecer á muchas causas.

La bondad del arrendamiento se demuestra viendo que es el sistema seguido en casi todas las capitales y en ellas da buenos resultados.

Rectifican los señores Brozas, Martín Benito y Revillo, y el señor Cuesta abandona la presidencia para tomar parte en la discusión.

Comienza lamentándose de que en los presupuestos se rebajaran cien mil pesetas de las consignadas por ingresos de consumos, precisamente al tratarse del arrendamiento, y cree que, dado el número de habitantes de Salamanca, el impuesto debía producir un millón.

Habla de las decepciones sufridas en la primera y segunda subasta, que hacen que no se deba ir á una tercera, y manifiesta que, reformada la zona fiscal, y habiendo aumentado los ingresos en 11.000 pesetas, debe probarse, en un plazo de cuatro á seis meses, si continúa el aumento, y de no ser esto así, anunciar entonces la subasta.

El señor Veira dice que está cansado de promesas repetidas siempre, y

siempre incumplidas, y que no debe concederse ni un día de plazo.

Importa poco que del presupuesto se rebajaran cien mil pesetas por consumos, pues todos sabemos que la cifra que se señalaba era ilusoria.

Elogia la gestión como alcalde, del señor Rodríguez Miguel, que en las dos veces que lo fué, consiguió la mayor recaudación por consumos.

Dice del señor Cuesta que tendrá grandes facultades y mucha voluntad, pero que tiene que dirigir unas y otras al cuidado de sus negocios particulares, y esto hace que descuide los asuntos del municipio.

Cree que por delegación, sobre todo cuando ésta hay que solicitarla, no se obra con libertad.

El señor Cuesta ha dicho, continúa, que desconocía á qué obedecía el aumento habido en Enero, y aunque hizo mal, pues su obligación era saberlo, yo voy á decirle que ha consistido en el degüello de más de mil cerdos que se han adeudado al contado y antes pasaban á los depósitos domésticos.

La zona actual ha existido antes de ahora y no ha dado resultados satisfactorios, ni los dará, sobre todo después de haberse dicho que con la rebaja del personal de consumos queda desatendido el servicio.

Insiste en no conceder el aplazamiento que se pide, y manifiesta que su razón principal para obrar así, es que hace días se dijo por alguien, á los dependientes de consumos, que se iba á pedir esta tregua, y que él no admite tales transacciones entre la autoridad y sus agentes.

Rectificaron los señores Brozas, Veira y Cuesta y á las nueve menos cuarto, sin tomar acuerdo alguno, se levantó la sesión, que se reanuda á las cinco de esta tarde.

## CARTA DE MADRID

Febrero 6.

### Alcance de noticias

Albacete 6.—Un violento incendio ha destruido una fabrica de serrar y un almacén de maderas.

Sin desgracias.

Gijón 6.—Continúa la tranquilidad. La huelga sigue en el mismo estado y los patronos y obreros en la misma actitud.

Berlín 6.—La prensa socialista hace resaltar el grandísimo desarrollo del socialismo en toda Alemania.

Londres 6.—El emperador Guillermo ha conferido al general Roberts, la cruz del Aguila Negra.

Roberts ha publicado una proclama haciendo un llamamiento á los voluntarios para servir en Africa.

Cada cuerpo será reforzado con 25 hombres.

Después de un vivo fuego penetró el domingo una columna inglesa en Warynloorp.

Al salir de la misma los boers, echaron al río todos los viveres y municiones que había en la plaza.

El general boer Dewet, intenta anexionarse diferentes distritos de la Colonia del Cabo, para procurarse hombres y viveres. El domingo llegaron a la isla de Santa Elena dos transportes ingleses conduciendo 649 prisioneros boers y 210 soldados que los custodiaban.

**Cotización de la Bolsa**

Interior, 70'80.  
Exterior, 77'60  
Amortizable, 79'50.  
Nuevo amortizable, 92'35.  
Cubas viejas, 84'50.  
Cubas nuevas, 70'40  
Empréstito de Aduanas, 103'10.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 500'00.  
Tabacos, 381'00.  
París vista, 00'00.  
Londres vista, 00'00

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El general Azcárraga ha confirmado que en él se acordará todo lo referente a la boda y que mañana se firmarán los decretos.

No se ocupará del nombramiento del cardenal Casañas para obispo de Barcelona, porque ya esta aceptada la propuesta.

El señor Ugarte lleva los proyectos de indulto general de prófugos y el expediente de nacionalización de don Carlos de Borbón.

No se concederá indulto especial para los delitos de hurto de leñas y pastoreo abusivo, pues la mayor parte de éstos están condenados con arresto y, por tanto, comprendidos en el indulto general.

Na tenía conocimiento del rumor circulado esta tarde referente a que en Zaragoza había ocurrido un motín contra los Jesuitas, cuyo convento había sido atacado.

El Ministro de Marina lleva el asunto del dique de Subic para que el consejo acuerde si se vende ó no, y en su vista, formar el oportuno expediente.

Respecto al «Carlos V» ha dicho que embarcó toda la dotación que había en el Arsenal del Ferrol y que ha oído particularmente, que en la junta de oficiales seis votaron en pró de la marcha y seis en contra; pero de todos estos extremos ha pedido antecedentes.

El señor Allende dará cuenta de la distribución de fondos del mes y del arriendo de las contribuciones en Cataluña, creyendo que no puede accederse a lo solicitado, porque la petición no se ajusta al artículo 14 del presupuesto en lo que respecta a la tarifa tercera.

F Ministro de Agricultura hablará de a huelga de los empleados ferroviarios cuyo consejo de administración se reunía esta tarde.

El señor García Alix lleva un expediente, concediendo como premio extraordinario con motivo de la boda de la Princesa, un título gratuito por cada facultad, Universidad, Escuelas Normales y de Ingenieros y dos títulos de Bachiller por cada instituto.

También propone conceder cruces a varios rectores y honores de jefe de administración a varios catedráticos, como pago a servicios extraordinarios.

El general Linarez lleva la ampliación del plazo para que puedan regresar por cuenta del Estado los movilizados de Ultramar que lo deseen.

El señor Vadillo lleva expedientes de trámite.

Firma de Marina de hoy. Nombrando jefe de la brigada de infantería de Ferrol, al general don Victor Díaz del Río. Idem intendente de Cádiz, al ordenador de pagos, don José Franco Viette, a quien se le asciende a ordenador de pagos de primera. Acordando el pase a la reserva del ordenador de primera, don Antonio Montero. Ascendiendo a teniente coronel de artillería, a don Antonio Cervera, y acordando su pase a la reserva. Idem a teniente de navío de primera, a don Román Calero. Idem a contador de navío, a don Francisco Molina. Idem a contador de navío de primera, a don Felipe Suárez Pazos.

De Guerra. Concediendo el mando de la región de Baleares, al coronel don Miguel Imaz. Designando al coronel don Julio Crespo para la zona de Betanzos.

París 6.—La abogada Chauvi defenderá mañana, ante el tribunal de Chateau Thierry, un litigio interesante del sindicato de obreros.

Se cree asegurada la elección del litera-

to Rostand, autor del «Cyrano de Bergerac», para entrar en la Academia francesa.

**PRECIOS DE LAS CARNES**

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'54 a 1'56 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

**La última aventura de un veterano**

Don Joaquín estaba resuelto a meter en un manicomio a su sobrino Félix, joven de veinticinco años; él sin ventura, que durante algún tiempo había presentado síntomas aún algo dudosos de enajenación mental, acabó por sufrir ataques furiosos de locura, y era ya un pelirto en la casa y en medio de tan numerosa familia.

Peró don Joaquín carecía de valor para ejecutar personalmente la sentencia de reclusión; a Félix, pobre huérfano, le quería como a un hijo.

Ello era necesario, y acordose el buen señor de un íntimo amigo suyo, militar retirado muy valeroso, y que tenía, como suele decirse, callos en el corazón a fuerza de ver horrores en las guerras y llevar á cabo comisiones de mucho peligro.

Llamábase este caballero don Patricio Esparraguera, y precisamente el verano anterior había ido a pasar una temporada en la finca donde residía don Joaquín, situada en un amenísimo paraje de Aragón.

Allí conoció el señor Esparraguera al infeliz demente, cuando aún no había perdido del todo la razón; y por cierto que simpatizaron, haciéndose buenos amigos.

El plan de don Joaquín, sintetizado en pocas palabras, consistía en lo siguiente: Vendería el veterano a la finca, y con pretexto de que iba a tomar unas aguas mine-ro-medicinales, recomendadas por los médicos a Félix, harían comprender a éste la conveniencia de aprovechar aquella coyuntura para irse con don Patricio. Toda la habilidad consistía en llevarle a un manicomio cercano, haciéndole creer que era el establecimiento balneario donde iban a residir algunos días: el director haría lo demás.

El programa se cumplió al pie de la letra, a lo menos en su primera parte. Félix recibió con mucho agrado a don Patricio, parecióle buena la idea de tomar aquellas aguas medicinales, y sin oposición montó en el coche que debía conducirlos al establecimiento. Por el camino conversó como persona de juicio, sin decir nada que no fuera discreto y bien concertado, tanto que el buen militar llegó a creer que se le había exagerado algo el estado de locura de Félix.

Llegaron a la casa de locos a eso de las tres de la tarde, y como los dijese que el Director estaba en el pueblo inmediato y tardaría una hora en volver, tuvieron que pasar a una sala de espera.

Precedidos de un empleado, iban cruzando por pasillo frontero a una larga galería, cuando oyeron por aquella parte terribles y desentonadas voces, gritos guturales y horrosos ahullidos, que más parecían de fieras acorraladas que de seres humanos... Paróse en seco Félix, y señalando hacia el lugar de donde los tales gritos venían, interrogó con los ojos a su acompañante.

—Son duchos...—contestó éste con forzosa sonrisa—Personas muy impresionables, que en cuanto reciben el chorro de agua fría, se ponen a chillar como si las mataran... No hagas caso...

En la sala de espera aún se oían a lo lejos los gritos... No las tenía todas consigo don Patricio, y estaba ya discutiendo el modo de sacar de allí a Félix, cuando éste, asomando la cabeza por una puerta que daba acceso a un extenso jardín, exclamó:

—¿Cuánto mejor sería esperar aquí al Director? Podemos tomar el aire paseando por entre estos hermosos árboles... ¿No le parece bien, amigo don Patricio?

No hubo inconveniente en ello por parte del empleado, y los dejó que pasaran solos al jardín.

Se sentaron en un rústico banco, pero el inquieto Félix no era capaz de estarse cinco minutos en un sitio; se levantaba y volvía a sentarse a cada momento; daba paseitos para ver las flores ó los adornos del jardín y volvía otra vez al lado de don Patricio, sin que éste se atreviera a seguirle en sus evoluciones por temor a despertar en él sospechas, y sintiendo mucha impaciencia por que viniese el Director.

—¿Tardará en venir el Director? —Media hora a lo sumo.

—¡Pues no hay tiempo que perder! Es necesario tomar inmediatamente providencias con el loco a quien he venido acompañando, el cual hace un momento comenzó a dar señales de que va a sufrir un terrible ataque... Le conozco bien.

—¿Quién? ¿Es ese caballero...? —¡Loco furioso! Mire usted; lo mejor es que vaya usted en busca de un par de individuos forzudos y que se acerquen con cautela, y por detrás, al banco en que estaremos sentados... Yo vuelvo a su lado para tranquilizarle y distraerle todo lo posible... y cuando yo haga una seña... arrójense sobre él y pónganle la camisa de fuerza; es hombre peligroso.

Cuando Félix regresó al lado de don Patricio, ya venía éste en su busca, alarmado por el momentáneo eclipse, y sin sospechar remotamente el maquiavélico plan de que iba a ser víctima.

Volvieron a sentarse.

Allá, en el último término del jardín, cerca de una tapia, veíanse algunos locos que tomaban pacíficamente el sol... por fortuna no se le ocurrió a Félix acercarse a aquellos a quienes él suponía bañistas; pero caminando una vez hacia el lado opuesto, internóse por entre dos hileras de arbustos que le ocultaban a los ojos de don Patricio, y como viese a corta distancia al dependiente que los había acompañado a la sala de espera, le abordó diciéndole con palabra rápida:

—¿Tardará en venir el Director?

—Media hora a lo sumo.

—¡Pues no hay tiempo que perder! Es necesario tomar inmediatamente providencias con el loco a quien he venido acompañando, el cual hace un momento comenzó a dar señales de que va a sufrir un terrible ataque... Le conozco bien.

—¿Quién? ¿Es ese caballero...?

—¡Loco furioso! Mire usted; lo mejor es que vaya usted en busca de un par de individuos forzudos y que se acerquen con cautela, y por detrás, al banco en que estaremos sentados... Yo vuelvo a su lado para tranquilizarle y distraerle todo lo posible... y cuando yo haga una seña... arrójense sobre él y pónganle la camisa de fuerza; es hombre peligroso.

Cuando Félix regresó al lado de don Patricio, ya venía éste en su busca, alarmado por el momentáneo eclipse, y sin sospechar remotamente el maquiavélico plan de que iba a ser víctima.

Volvieron a sentarse.

Pocos minutos después, se acercaban por detrás, procurando no hacer ruido, dos robustos loqueros que se arrojaron de pron-tosobre don Patricio, sujetándole vigorosamente, mientras acudía el empleado.

Tan imprevista acometida dejó al señor Esparraguera atónito y sin acertar a decir una palabra; pero rehaciéndose pronto, trató de recobrar su libertad gritando:

—¿Pero qué hacen ustedes, imbéciles? ¿Si no soy yo el loco!...

—¡La camisa de fuerza, a escapel—gritó Félix a su vez.

El veterano se defendió como un león... a sus voces acudieron otros dependientes y se excitaron los locos, a quienes hubo que atender. ¡Qué jollín se armó en aquel lugar, poco antes tan silencioso y apacible! Aunque viejo, aún tuvo bríos Esparraguera para zarrandear a los cuatro que se le vinieron encima, y eran los dos loqueros, el empleado, y el mismo Félix. Pero sucedió lo que era de esperar, que cuanto más gritaba y se enfurecía, más convecidos quedaron sus verdugos de que estaba loco de remate... Había que verle, a poco de comenzar la brega descomunal, rojo de ira, despechugado, jadeante...

No halló el desdichado manera de deshacer aquel terrible *quid pro quo*, y consumose el diabólico programa del verdadero loco.

Esparraguera fué edcerrado en una celda y embutido en la camisa de fuerza. Félix se marchó tan campante, diciendo que volvería pronto.

Al cabo de dos días, sin noticias don Joaquín del loco ni del cuerdo, y lleno de zozobra, emprendió el viaje al manicomio, donde se encontró al pobre de Esparraguera, aún con la camisa de fuerza, y al que ya le faltaba poco para volverse loco de veras.

Deshecho el error, no costó poco trabajo encontrar al prófugo, que se había instalado muy frescamente en un hotel de la cercana capital.

Cuando don Patricio Esparraguera cuenta las aventuras de su azarosa vida, afirma que en ninguna, sin excluir las más peligrosas de la guerra, necesitó tener tan firme la cabeza como en esta última, que explica con maravilloso colorido.

RAMIRO BLANCO.

**¡POBRE JUANA!**

Partió de su pueblo, salió de su casa y al verla, mis ojos vertieron más agua que tienen los mares sin fondo ni valla. Crefase bella y sólo esperaba que algún potentado, sin honra ni lacha, la dijese: —Hija mía, soy rico,, para dar por respuesta: —Me agrada,, Y así fué, ¡vive Dios!... en la Corte compraron a Juana,

la luz de mis ojos el fin de mis ansias, mi ilusión más ardiente y risueña, mi vida, mi alma... Yo la ví cierto día en la Corte cubierta de galas, de encajes, de sedas, de plumas, de alhajas, pero ¡ay!... sus mejillas tan blancas, tan blancas cual la nieve que cubre los prados, cual la espuma que arrojan las aguas. Me miró, sonrió y alejóse, y aquella mirada

fué un presagio elocuente y terrible de una historia de horrores y lástimas. Al partir de su pueblo con honra ¡qué bella era Juana! y al morir en infame zahurda sin honra... sin nada... Dios me libre de hablar desatinos, Dios perdone a mi pluma que avanza, parecía entre hediondos harapos inmunda piltrafa por muchos roida... por todos hollada...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

**Crónica local y provincial**

**LA HUELGA**

Continúa sin ningún incidente, a excepción del ocurrido ayer al tren correo de Plasencia, que llegó a Salamanca con tres horas de retraso por haber descarrilado cerca de la estación de Alba.

No hubo ninguna desgracia y los defectos tampoco tuvieron gran importancia.

Los huelguistas han modificado sus peticiones en la forma siguiente:

- 1.ª El trabajo a destajo que desaparezca.
- 2.ª Beneficio de 25 céntimos para sueldos inferiores de 900 pesetas para el servicio del Movimiento.
- 3.ª Veinticinco para todos los obreros, guardabarreras y capataces del servicio de Vía y Obras.
- 4.ª Para maquinistas y fogoneros, nada.
- 5.ª Para operarios de los talleres, de 300 pesetas para arriba, 25.
- 6.ª Aumentar un practicante en los talleres de Villaverde.
- 7.ª Conforme con el aumento de 50 por 100 para gastos de viaje.
- 8.ª Conforme con abonar la cantidad que la Compañía señala para traslados.
- 9.ª Cambiar la guerrera por americana, y conforme en todo lo demás con la Compañía.
- 10.ª y última. Respetar y reconocer la Sociedad y rehabilitación de todo el personal en huelga.

El Ministro de Obras públicas ha transmitido estas condiciones a la Compañía.

El médico que era del balneario de Calzadilla del Campo doctor Horcajo, ha sido nombrado médico del de Cuchs (Burgos).

De los balnearios de Ledesma y Calzadilla han sido nombrados médicos don Alberto Almendáriz y Navarro y don Aquilino Reyes Escribano, respectivamente.

Se nos ruega hagamos constar que el comprador de granos que ha usado pesos inexactos, no ha sido ninguno de esta capital, ni tampoco de La Vellés, ni de Dofinos, ni de Tejares.

Anoche falleció repentinamente en esta ciudad una mujer en la calle de las Tahonas Viejas.

La familia encontró en la casa resguardos de valores y bastante dinero en plata, extrañando este hallazgo a todos, por la miseria con que vivía la difunta.

Ha regresado de la Coruña nuestro particular amigo don Ignacio Rodríguez Brusil.

**EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIA SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-26

En breve procederá el Ayuntamiento a la constitución, por su sorteo, de la Junta municipal de asociados para el corriente año.

Leemos en un colega burgales: «Es tan precaria la situación porque atraviesan los maestros del partido de Se-

dano, por falta de pago de sus modestos haberes, que varios de ellos han manifestado al presidente de la Asociación del magisterio de dicho partido, que se verán precisados a pedir limosna ó á cerrar sus escuelas para buscar en el trabajo del campo su sustento.

¡Qué vergüenza!

Han quedado fusionadas las dos empresas de coches que existían en Peñaranda.

En adelante constituirán una sola, que hará el servicio de Medina del Campo á Avila, quedando suprimido el coche que salía de Medina todas las mañanas.

**EN EL CAFE DEL PASAJE**  
**ESTEREOSCOPO AUTOMATICO**  
Doce vistas 10 céntimos  
—Preciosas vistas nuevas de batallas—  
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE  
A LAS DOCE DE LA NOCHE

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que el Consejo de Instrucción pública redacte un cuestionario de exámenes para cada asignatura, por el que deberán regirse los alumnos oficiales y libres á fin de que resulte la necesaria unidad.

Ayer por la mañana, encontrándose en el local de la Facultad de Medicina el bedel de la misma, don José Sánchez Crespo, padre político de nuestro Director, sufrió un ataque de congestión cerebral.

Fué solícitamente asistido por varios profesores que allí se encontraban y conducido después á su domicilio por dependientes de la imprenta de EL ADELANTO.

Durante el día de ayer, han sido muchas las personas, sobre todo catedráticos y alumnos de medicina, que se han interesado por la salud del enfermo.

El estado de éste, aunque hoy ha experimentado ligero alivio, continúa siendo grave.

Conviene consignar, en aclaración á ciertas dudas, que no habrá programas oficiales para las oposiciones á escuelas primarias, y que cada tribunal formará libremente un cuestionario que dará á conocer ocho días antes de los ejercicios.

Ha publicado la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, y en ella se recomienda á los rectores de las Universidades, que presten su apoyo á las sociedades escolares, siempre que se encuentren legalmente constituidas.

Nuestro querido amigo el doctor Pinilla, continuó ayer, á las siete de la tarde, sus lecciones sobre "El arte diagnóstico."

Versó la conferencia acerca de las enfermedades que se diagnostican por el examen de la orina, y el numeroso y distinguido público que le escuchó, premió con grandes aplausos la meritisima obra del señor Pinilla, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

**M. LUDENA**  
Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades  
de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Bueno es que se divierta el elemento joven en estos días que anuncian la proximidad de las fiestas de Carnaval, pero no hasta el extremo de que molesten á las personas del modo que lo vienen haciendo, con perjuicio del orden y mesura que deben existir en toda capital de provincia.

Acerca de ciertas bromas que se permiten y que nos parecen muy poco cultas, llamamos la atención de los encargados de la conservación del orden en las calles.

De los billares del café del Pasaje, fué robada anteaer una capa que el caco empenó inmediatamente en la cantidad de 20 pesetas.

La prenda ha parecido, pero el artista sigue ignorado.

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de esta provincia don Miguel Rios Moreno, que desempeñaba igual destino en el de Tarragona.

Y van cinco

La Compañía Arrendataria de Tabacos, según datos oficiales, ha obtenido en sus ingresos un aumento de 7 millones por los ta-

bacos y 10 por el timbre, en relación con lo ingresado por dichos conceptos durante el año de 1899.

**GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX**  
DE  
**Jerónimo Norverto**  
Péres Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—  
Tejidos del reino y extranjeros.—  
—Precios baratísimos—  
Especialidad en equipos para novios.

**PRECIO FIJO**  
**Asociación de la Prensa**  
**EXPOSICIÓN ARTÍSTICA**

La asociación de la Prensa, y en su nombre los directores de *La Época*, *El Globo* y *Blanco y Negro*, señores Marqués de Valdeiglesias, Francos Rodríguez y Luca de Tena, se han dirigido á los artistas españoles, tanto residentes en la Península como en el extranjero, en solicitud de que remitan obras suyas con destino á la Exposición y venta de objetos de arte que muy en breve ha de celebrarse con el propósito de que los productos obtenidos se destinen á los fondos que dicha Asociación emplea en sus fines benéficos.

Dadas las cordiales relaciones que siempre mantienen los artistas y los que escriben periódicos, es de suponer que la Exposición de referencia obtenga un gran éxito tanto por el número de obras que han de formarla, como por la calidad de las firmas que las suscriban.

De algunos eminentes maestros sabemos que han acogido con el mayor cariño la filantrópica idea, y se disponen á enviar obras, como suyas, notables.

El plazo de admisión de las obras termina el 28 de Febrero próximo. Los artistas deberán enviarlas al domicilio de la Asociación de la Prensa, Arrieta 10.

La fecha de la Exposición se anunciará en momento oportuno.

**NOTICIAS VARIAS**

Hace pocos días que se ha efectuado en New-Por (Estados Unidos) el casamiento de mister Alfredo Gwyn Wanderbilt, el heredero de la fortuna del célebre Cornelius Wanderbilt, el rey de los caminos de hierro, con mis Elsey French

El domingo pasado se celebró un suntuoso banquete dado á las señoritas que debían acompañar á la futura desposada, y el total de las fortunas de las personas reunidas se elevaba á 12 000 millones de francos.

El regalo de novio ofrecido por el joven Wanderbilt á su futura esposa, es un cheque de 18.750.000 francos.

Los regalos recibidos por la novia se elevan á 600.000 francos, y las fiestas dispuestas para la celebración del matrimonio costarán dos millones de francos, habiéndose organizado diferentes trenes especiales á fin de transportar 400 invitados de New York á New-Port, que se instalarán lujosamente en este último punto.

Las columnas de la Prensa de New-York se ocupan en la descripción del suntuoso *trousseau*, así como en la enumeración de los trajes del novio, concretándonos á manifestar que se citan 200 trajes completos, 68 abrigos distintos, 80 pares de calzado, 17 docenas de corbatas, etc., etc.

La novia aporta al matrimonio una dote de 30.000.000 de francos; es decir, una gota de agua en el *maremágnum* de la fortuna de su marido, que acaba de cumplir ventitres años.

Con motivo del reciente fenómeno observado en el planeta Marte por el astrónomo Mr. Douglass, algunos periódicos recuerdan el Mensaje exacto—que en su tiempo tuvo tanta resonancia como el actual supuesto Mensaje luminoso—que recibió Mr. Seremiah Macdonald.

Hace unos tres años, este señor, astrónomo como Mr. Douglass y no menos yanqui que él, se encaminaba hacia su casa á la una de la madrugada, en una noche sin luna, describiendo al andar caprichosas curvas reveladoras del mal estado de la vía pública y de las excelencias del *whisky* americano, cuando bruscamente experimentó un gran sobresalto.

Un rayo de luz deslumbradora acababa de rasgar las tinieblas nocturnas, en tanto que un proyectil, cayendo á sus pies, se hundía en el suelo con horrísono estrépito y levantando densa polvareda.

Sin escuchar más consejos que los de su propio valor, nuestro yanqui se dedicó inmediatamente á escharbar el piso con las uñas y con su navaja, con tanto éxito, que no tardó en extraer una masa metálica blanquecina, que parecía haber sido fundi-

da y vitrificada bajo la influencia de una altísima temperatura.

Cuando aquélla se enfrió, Jeremiah Macdonald creyó ver en su superficie signos regulares que ofrecían el aspecto de caracteres de escritura, de una escritura desconocida, por supuesto.

De ahí á suponer que se trata de un Mensaje celestial, no había más que un paso, y nuestro buen Jeremiah no vaciló en darlo. Es más; declaró á cuantos quisieron oírle, y aun á algunos que no lo quisieron, que el Mensaje susodicho procedía de Marte, cuyos habitantes, cuando no se entretienen en encender y apagar los faroles del alumbrado, se distraen en sus ratos de ocio en corresponder á cañonazo limpio con sus vecinos interplanetarios.

Ya no quedaba más tarea que la de descifrar el jeroglífico, y á ello empezó á dedicarse Jeremiah Macdonald, con la actividad que constituía el signo distintivo de su carácter.

Indudablemente la faena era árdua, toda vez que desde aquella época no se han vuelto á tener noticias ni del hombre ni del Mensaje celestial.

**TELEGRAMAS**

**Solución**

Madrid 7.—En los círculos políticos asegúrase con insistencia que ha quedado descartada la vuelta al poder del señor Silvela, y que al plantearse la crisis, que se supone será el día 20 del actual, será encargado de formar ministerio el señor Sagasta, con el objeto de que pueda hacer las elecciones de diputados provinciales.

**¿Será cierto?**

Madrid 7.—Se ha recibido un telegrama de Amsterdam dando cuenta de que las tropas inglesas han fusilado á la señora de un nieto de Krüger, la que trató de libertar á su marido, que se halla prisionero.

Se espera confirmación ó negativa del hecho, que ha causado enorme impresión.

**Desgracias**

Madrid 7.—Ayer fué herido por un cable eléctrico, un capitán que regresaba de un paseo á caballo.

Esta desgracia ha aumentado la indignación contra los tranvías eléctricos.

En Burgos también se tomen grandes desgracias.

La ciudad se halla en peligro por haber sido minadas todas sus calles para establecer el alumbrado eléctrico.

**Consejo de Ministros**

Madrid 7.—En el celebrado ayer tarde, acordóse restablecer las garantías constitucionales, y se aprobó la concesión del indulto general, en los términos ya conocidos

Se legalizarán también los matrimonios de los sargentos, y se revisarán los expedientes de los reclutas declarados prófugos y desertores.

Espérase que esto producirá un aumento de importancia en el ejército activo, cuyo contingente se eleva á 90.000 hombres.

Los indultados servirán en sus respectivas regiones.

**Firma**

Madrid 7.—Mañana se firmará el real decreto indultando á los reos de Catadau y Jerez de la Frontera.

El restablecimiento de las garantías se publicará el mismo día de la boda.

El señor Ugarte ha firmado la suspensión de los diputados provinciales procesados.

**Incendio**

Madrid 7.—De Viena telegrafían que en Bohemia ha ocurrido un espantoso incendio en los depósitos de petróleo, habiendo perecido carbonizados, 20 operarios.

Además van extraídos 50 heri-

dos y témese que sea mayor el número de víctimas.

**Nos alegramos**

Madrid 7.—Despachos de Vtrech participan que se ha operado nuevamente á Krüger en un ojo, con resultado satisfactorio.

**Los liberales**

Madrid 7.—El señor Sagasta rechaza la versión de que los liberales asentirán al retraso de la re-apertura de las Cortes.

Dice que la pedirán inmediatamente y que hasta convendría que tuviera lugar antes de la boda, para dar á ésta mayor realce.

Si se desatienden sus indicaciones, no prestarán su apoyo á la aprobación de los presupuestos.

Insiste en que es imposible la vuelta de Silvela.

**Conferencias**

Madrid 7.—El general Weyler ha conferenciado con Sagasta.

Romero celebró una entrevista con la Reina ayer tarde.

Esta llamó á la Archiduquesa y á la Princesa para presentarlas al señor Romero.

AGENCIA ALMODOBAR.

Por la Testamentaria de la vinda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30-23

**ANUNCIO**

Se venden las casas número 4, de la calle de Pecellín de esta ciudad y las de los números 57 y 59, de la de Ramos del Manzano, en la del número 34 de la misma calle se informará del precio y condiciones. 15-6

**SE VENDEN**

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rua.

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gómez, Café del Siglo. 30-23

**TALLER DE CALDERERIA**

DE

**JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-86

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio inforarán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-14

**SE VENDE**

Un tronco de jacas amaestradas al tiro, tienen cuatro dedos sobre la cuerda, su edad cuatro años y pelo castaño.

Para enterarse de ellas, frente á la Plaza de Toros vieja.

Cochera del señor Antonio Pérez. 4-2

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

**Imprenta y Librería**

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

**Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa**

**TREN NÚM. 1. —CORREO REGULAR**  
Llega de Medina a las 4'53.  
Sale para Portugal a las 5'20.

**TREN NÚM. 3. —MIXTO REGULAR**  
Llega de Medina a las 8'34.

**TREN NÚM. 6. —MIXTO REGULAR**  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

**TREN NÚM. 5. —MIXTO**  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

**TREN NÚM. 11. —SUD EXPRES**  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina a las 10'51.  
Sale para Lisboa a las 10'58.

**TREN NÚM. 12. —SUD EXPRES**  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa a las 21'46.  
Sale para Medina a las 21'51.

**TREN NÚM. 22. —MIXTO**  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina a las 9'15.

**TREN NÚM. 21. —MIXTO**  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina a las 19'46.

**TREN NÚM. 2. —CORREO REGULAR**  
Llega de Portugal a las 21'35.  
Sale para Medina a las 22'10.

**TREN NÚM. 4. —MIXTO REGULAR**  
Sale para Medina a las 16'15.

**Línea de Avila**  
**TREN NÚM. 7**  
Llega de Peñaranda a las 9'57.

**TREN NÚM. 8**  
Sale para Peñaranda a las 16'55.

**Línea del Oeste**  
**TREN NÚM. 102. —CORREO**  
Llega de Plasencia a las 10'7.  
Sale para Astorga a las 10'35.

**TREN NÚM. 114**  
*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga a las 22'25.

**TREN NÚM. 104**  
*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia a las 21'43.

**TREN NÚM. 132. —VIJEROS**  
*Circula los Martes. —Discrecional*  
Sale para Zamora a las 6'52.

**TREN NÚM. 139. —VIJEROS**  
*Circula los Martes. —Discrecional*  
Llega de Zamora a las 20'30.

**TREN NÚM. 113. —MIXTO**  
Llega de Astorga a las 4'35.

**TREN NÚM. 103. —MIXTO**  
Sale para Plasencia a las 5'15.

**TREN NÚM. 101. —CORREO**  
Llega de Astorga a las 16'5.  
Sale para Plasencia a las 17.

**TREN NÚM. 134**  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora a las 15'3.

**TREN NÚM. 135**  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Domingos*  
Llega de Zamora a las 9'19.

**TREN NÚM. 137**  
*Viajeros discrecional —Circula los Viernes*  
Llega de Zamora a las 12'18.

## IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica e inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

*No cobra adelantado*

También construye fajas abdominales

*Afuera de San Pablo, letra M.*

## LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.

Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

**PARA CARNAVALES**

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces, Serpentinás, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

*Calle de Zamora, núm. 5.*  
*(frente al café Suizo)*

## UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

# LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO: LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, edemas hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor a ocasionar molestias ni accidentes de ningún género; sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO. — Únicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

90-36

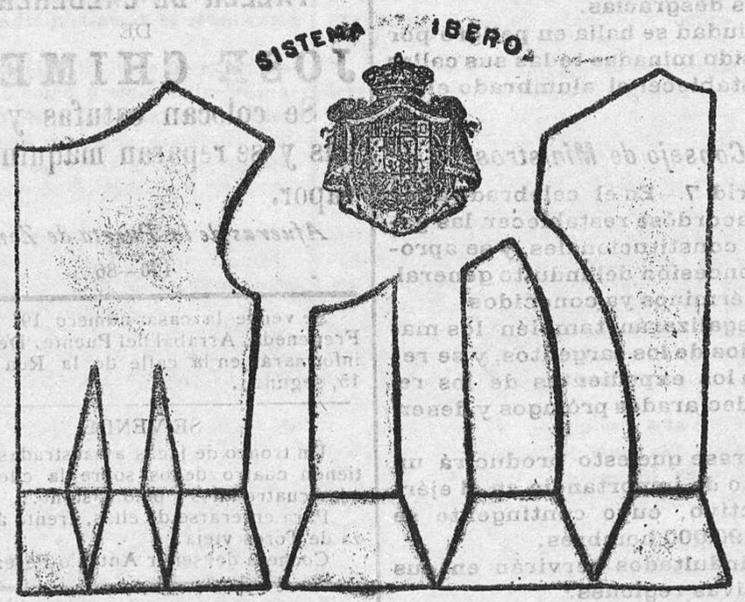
# ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de

**RICARDO GONZALEZ MARTIN**

Calle [de] Espoz y Mina, núm. 14, bajos

**SALAMANCA**



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. *PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º*

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

## IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

**EDICION DE OBRAS**

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1

### MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escena, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

**PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

### Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, infomará.